

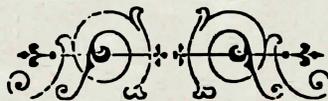
MANIFIESTO
—DEL.—

JEFE DE OPERACIONES

DE LA

DIVISION DEL SUR

AL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA



GUAYAQUIL

IMPRENTA DE "LA NACION"

1895

Al Sr. Ministro de Estado en el Despacho de Guerra y Marina.

Señor Ministro:

MAN desfigurados se han presentado al público los hechos de la Campaña del Sur, ó tanto empeño se ha puesto en oscurecer la verdad para dañar la reputación de las tropas de mi mando, que se me hace necesario, indispensable el poner las cosas en su verdadero punto, en salir á la defensa de los que compartieron conmigo los peligros de la campaña y las glorias del vencimiento. Escribo para la Historia; y por ende, la verdad más estricta guiará mi pluma. Olvídome de que mal intencionados intrigantes han arrojado sombras negras sobre la División del Sur; y sólo me acuerdo, en este momento, de que debo á mi Gobierno y á mis conciudadanos, una relación franca y fiel de lo acontecido.

La idea de la revolución había sido casi completa-

mente extinguida por el despotismo, cuando los patriotas de la provincia de El Oro pensaron reanimar el entusiasmo patriótico de los liberales ecuatorianos; y se lanzaron á una lucha tenaz, temeraria, desigual, que sin embargo, el buen éxito ha venido á justificar.

Es cierto que he combatido siempre por el triunfo de la libertad de mi país; pero no me creía capaz de reanimar una revolución casi extinguida, de guiar un grupo de ciudadanos á un movimiento revolucionario, contra el cual estaban todas las probalidades. No obstante acepté el sacrificio que mis conciudadanos me imponían; y me dí, desde el instante, á luchar por la reivindicación de la Honra Nacional, por la regeneración de la República.

Cuando nuestra disputa con el Perú, no dudé un momento el ofrecer el contingente de mi vida para mantener la autonomía é integridad de la Patria; y acepté el nombramiento de primer jefe del Batallón N^o. 53 de las Guardias Nacionales; pero pasado el peligro, y cuando el Gobierno Ecuatoriano se hizo reo de alta traición con el negociado del "Esmeralda," renuncié dicho empleo, en términos que el Gobierno mandó que se me enjuiciara.—
(*Documento A.*)

Libre, pues de compromisos y desligado completamente del Gobierno traidor, reuní elementos de guerra, valiéndome de mis recursos propios; y en breve tuve rifles, municiones, machetes, y un buen número de valientes á mis ordenes, prontos á sacrificarse por la causa Nacional.

El 31 de Abril llegué al Guabo, acompañado de los Sres. Comandantes Dr. Panza y Puell; y allí encontré ya á los Sres. Coronel Federico Irigoyen y Comandante

Amaleo Ayala, á quienes les había llamado para que me acompañasen en la revolución que preparaba. El mismo día repartí comisiones á todas las localidades de la comarca, confiándolas á mis mayordomos y peones; quienes tenían la consigna de requisar bestias y citar á los ciudadanos para una Asamblea popular. Más de cien bestias trajeron los comisionados; y á mi llamamiento acudieron como doscientos hombres, entre ellos caballeros muy respetables como el Sr. Dr. Juan Borja.

En la noche del 1º. al 2 de Mayo se organizó un batallón; el que, armado ya, principió el servicio de campaña para vigilar el camino que conduce á Machala. Al día siguiente desconocimos en plebiscito al Gobierno que había ultrajado la dignidad nacional; y fuí nombrado Jefe de Operaciones de la pequeña División que habíamos logrado organizar.—(*Documento B.*)

Pero la revolución no contaba con fondos de ninguna clase; y era menester gastar fuertes sumas en la adquisición de armas y municiones, en pagar á los voluntarios, que naturalmente no se contentaban sino con tres, cuatro ó cinco sucres, que era necesario pagar para que marchasen contentos. Y hube de echar mano á mi propio caudal, para llenar tan indispensables gastos; y para que nadie tuviese que echarnos en cara, el haber atacado su propiedad.

El 3 de Mayo partí al Pasaje con trescientos hombres, acompañado de mis hermanos Francisco y José Leonardo Serrano, de mi sobrino Francisco Arístides Serrano, de mi hijo y de otras muchas personas notables, habiendo sido recibidos en aquella población con expresivas mues-

tras de júbilo y entusiasmo. El 4 se adhirieron los habitantes del Pasaje y los de Buenavista al pronunciamiento del Guabo, y enarbolaron también el estandarte de la revolución.—(*Documento C. C.*)

Mi primer paso fué organizar militarmente la División; y en consecuencia, dicté la Orden General correspondiente, el mismo día del pronunciamiento, estableciendo el Estado Mayor y las planas respectivas de los cuerpos.—(*Documento D.*)

Inmediatamente envié al cantón de Santa Rosa, una escolta de treinta hombres, al mando del Coronel Iriyoyen y de los Comandantes Manrique y Ayala, con el fin de que apresaran el vapor Olmedo en el puerto de Jelí; pero el resultado de la Comisión no correspondió á nuestras esperanzas, sin embargo de que los comisionados desplegaron el valor y la pericia que era de desearse.

Seguidamente despaché un posta al Azuay, para avisar á los liberales de allá el resultado de mis operaciones.

Salimos del Pasaje el día 6 en la tarde, con dirección á Santa Rosa, por el difícil camino de Corralito; y llegamos á la población como á las cuatro de la mañana del día 7, día en que publiqué un bando convocando á los ciudadanos para que se constituyeran en Asamblea y nombraran las autoridades locales. Así lo hizo el pueblo de Santa Rosa; y firmó el acta respectiva de pronunciamiento.—(*Documento E.*)

En ese mismo día llegó del Perú el Comandante Alejandro Zavala, al mando de algunos hombres arma-

dos de carabinas; los mismos que se agregaron á la División, poniéndose bajo mis ordenes.

El Señor coronel Don José Luis Barrezueta se presentó entusiasta y se incorporó á la División desde el dia dos de Mayo, y prestó sus servicios á la causa nacional.

El 8, por la tarde, reuní un Consejo Militar, con el fin de que se acordara el modo y forma en que debía atacarse la plaza de Machala, guardada en ese entonces por más de cien hombres veteranos, al mando del Gobernador Dn. Pompeyo Baquero, del Coronel Juan Villavicencio y del Comandante Luis Lazo. El Consejo resolvió que el ataque se llevase á cabo sin pérdida de tiempo; y en consecuencia, procedí á formar una columna de hombres escogidos, á la que le dí el nombre de "Alajuela", la armé de machetes afilados, y la puse al mando del Comandante Amadeo Ayala. Tomé las medidas necesarias para que el enemigo ignorase nuestros movimientos, y salí, camino de Machala, á las dos de la tarde. Dos horas perdí en el paso del río Pital; pero recorrimos sin novedad algunas leguas hasta que en Las Escaleras, el Sr. Alfredo Lavayen, enviado por el Sr. Felix A. Castro, me comunicó que en esos momentos había llegado el vapor Sucre al puerto Bolívar, conduciendo cincuenta soldados del Gobierno, una ametralladora y un cañón, para reforzar la guarnición de Machala; y me suplicó, á nombre de los patriotas, que forzase la marcha y me apoderase de aquellos elementos de guerra. Atendí tan útil advertencia; y dicté las ordenes convenientes, para apresurar la marcha.

Nuestra avanzada llevaba como media legua de de-

lantera; y no obstante forzó también la marcha y practicó un reconocimiento en el puerto de Pilo, en donde encontró el vapor con la tropa y los cañones. Luego se replegó á Puentecita, en donde esperó á los demás cuerpos de la División.

Reunida toda la fuerza, no había más de sesenta armados de remingtons; pues los demás sólo llevaban escopetas y machetes. Con todo, distribuí las guerrillas convenientemente, y ordené un ataque simultáneo sobre el enemigo. Destaqué la Columna Alajuela, compuesta de cincuenta macheteros al mando del Comandante Ayala, para que ocupara la entrada de Machala, y evitase que las tropas de la ciudad nos atacasen por retaguardia. Dispuse que el Comandante Zavala, con el escuadrón Libertadores, siguiese el camino del puerto de Pilo; y para apoyar este movimiento, mandé al Comandante Verdezoto que, con parte del Batallón Machala, siguiese al mismo puerto por un camino extraviado. El Batallón Alfaro y el resto del Machala, formando un solo cuerpo al mando del Coronel Irigoyen debían cubrir la retaguardia del Comandante Zavala; mientras el Estado Mayor y yo nos dirigíamos, por el camino á colocarnos en el centro de nuestras fuerzas. Estas llegaron al puerto de Pilo; y no habiendo hallado ni al vapor ni á las fuerzas enemigas, avanzaban hácia Machala. En las pampas oyeron las voces de la Columna Alajuela que combatía ya; y apresuraron el paso para proteger al Comandante Ayala. El combate fué corto pero sangriento: la mayor parte de los enemigos muertos, lo fueron á machete. Después de una hora de lucha

quedamos vencedores; y tomamos algunos prisioneros y las piezas de artillería que venían en una carreta.

El sargento prisionero César Rivadeneira, se allanó á montar los cañones inmediatamente, y aun á disparar sobre la plaza, como lo hizo, mediante las garantías que yo le acordé.

Nuestras circunstancias habían mejorado, pues, notablemente; y me dispuse á dar el decisivo asalto á la plaza. Reuní las tropas dispersas y las dividí en tres secciones. La primera, al mando de Zavala, tomó la derecha: Irigoyen y Verdezoto, con la segunda, marcharon sobre el centro; y yo, con los cañones y la Columna Alajuela, por el lado izquierdo. Distribuí las guerrillas; mandé que ocupasen las ventanas y galerías de las casas cercanas al cuartel y sostuve el fuego hasta las ocho de la mañana del día siguiente, en que los Sres. Anselmo y Juan José Castro y José Pazmiño propusieron una capitulación al enemigo. El Gobernador Baquero, viendo la necesidad de poner término al asedio de la plaza, la que no podía defenderse contra nuestra artillería, aceptó la idea de los Señores. Castros y Pazmiño, y me ofició en ese sentido. Entonces dí mis instrucciones á mis comisionados; entre los cuales debía llevar la palabra el Sr. Comandante Doctor José A. Manrique, á quién le entregué la respectiva credencial, para que pudiera aceptar la capitulación. Y en efecto, se celebró el convenio con extipulaciones ventajosas y dignas para los patriotas, quedando, en consecuencia, en nuestro poder, setenta rifles Mannlicher, ochenta Remingtons, doce mil cartuchos y algún equipo; y lo que es más, la importante Provincia del Oro

en poder de los Vengadores de la honra nacional.—(*Documento F. F.*)

Libre ya la población de Machala, se constituyó en Asamblea soberana, el 11 de Mayo, y se adhirió á los pronunciamientos anteriores.—(*Documento G.*)

Inmediatamente organicé la Administración civil, militar y judicial de la provincia; excepto Zaruma que aún permanecía en poder del progresismo. Para libertar aquel Cantón comisioné al Comandante Zavala y al señor Manuel de Jesús Andrade, á quienes puse á la cabeza de cincuenta hombres; pero la pequeña expedición no produjo el resultado que me había propuesto, pues hubo de contramarchar del pueblo de Malvas, después de haber cambiado algunos tiros con la avanzada enemiga. El ser mayor el número de los enemigos é inexpugnables las posiciones que ocupaban, fué la causa de la contramarcha indicada.

Sin embargo, la toma de Machala, resucitó la revolución y dió un vuelo increíble al patriotismo de los liberales. De todas partes se felicitaba al ejército Orense y se le ofrecía apoyo moral y aún material en la grande obra de la regeneración de la Patria; tanto que puede decirse, sin exageración alguna, que la revolución nació real y verdaderamente en Machala. Sin la toma de los cañones y la capitulación del Gobernador Baquero, todo movimiento revolucionario habría quedado sin efecto; y toda tentativa para libertar la República, como otras tantas veces, habría quedado sofocada por la fuerza brutal. Y tan cierto es esto, que, aún después de la toma de Machala, el 29 de Mayo, sin penetrarse quizás de la importancia del

triunfo, me escribía el señor Gobernador del Guayas, para que entrara en arreglos con el Gobierno de entonces, y abandonara la causa de la revolución, retirándome á cuidar de mis haciendas.

Dueño ya casi de toda la provincia, puse mi principal atención en organizar el ejército; envié comisionados á comprar armas y municiones en el Perú; y tomé todas las medidas necesarias para estar dispuesto á rechazar al enemigo. Los machaleros y los habitantes del Pasaje y Santa Rosa, fueron los que patrióticamente contribuyeron para el sostenimiento de la guerra y la administración, y merced á la generosidad de aquellos patriotas se pudo organizar debidamente la División del Sur, no obstante que ninguna persona se acordó de nosotros, para auxiliarnos en momento tan crítico. Y esto á pesar de que, derrotado el General Bowen en Babahoyo y depuestas las armas patriotas en el Norte y en el Centro, éramos nosotros los únicos que desafiábamos las iras del despotismo, y manteníamos viva la idea de libertar la República.

El señor General Alfaro, no dejaba oír todavía su voz, de suerte que hube de luchar en su nombre, pero sin instrucciones, sin dato alguno que guiase mis pasos en la campaña. Pero, tenía que defender la provincia revelada contra los tiranos, y resolví sacrificarme en el cumplimiento de mi deber. Guarnecí el puerto Bolívar, puse vigías en Puerto Grande, en Jambelí, en Cargadores y en Gualtaco, y de este modo esperé que el enemigo cayese sobre mi pequeña fuerza, con todos sus poderosos elementos de guerra. Y en efecto, muchas veces el "Sucre" y

el "Cotopaxi" tomaron rumbo al puerto Bolívar; pero no se atrevieron á ponerse á tiro de cañón, puesto que los disparos de su artillería no alcanzaban á nuestro campo.

En este estado, resolví mandar una comisión á Paita, á fin de que viniesen á incorporárenos el General Vernaza y los demás patriotas proscritos. El comisionado fué el señor Comandante Ugarte, quien regresó con los Sres. Vernaza, P. Varas, S. Wither, Dres. José Luis Tamayo y de Calixto y los hijos del General primeramente nombrado. Mas estos señores llegaron cuando ya Guayaquil y Babahoyo se habían declarado en contra del Gobierno progresista; de suerte que podría decirse que al revolución se hallaba ya triunfante.

Por ese entonces recibí una comisión de Guayaquil, compuesta de los señores José M.^a Urvina Jado, Lautaro Aspiazu, José A. Serrano y Asisclo Avila; los que me presentaron un oficio de felicitación á mis tropas, y una invitación para que pasásemos á Guayaquil á formar un ejército respetable y capaz de batir al enemigo en el interior. Acertada era la medida; pero no podía yo abandonar "El Oro," teniendo al enemigo en Cuenca, resuelto á operar sobre nuestra provincia. Contesté al señor Robles, fundando mi negativa en el peligro de dejar abandonada una provincia que tan recientemente habíamos conquistado para la libertad, y que tan rodeada estaba de enemigos. Para cumplir con un deber de cortesía, mandé también de comisionados míos á los señores Coroneles Madero y Campi, á los doctores Tamayo y de Calixto, y á los señores Wither y A. Serrano; quienes debían felicitar al Gobierno de Guayaquil por los triunfos obtenidos; y,

además, recabar armas y municiones necesarias para la División del Sur.

El 8 de Junio, celebrose un nuevo plebiscito en Machala, como en los Cantones de Santa Rosa y el Pasaje; plebiscitos que reconocieron al señor General Alfaro como Jefe Supremo y ratificaron el nombramiento con que yo había sido favorecido en los primeros pronunciamientos.

Llegado el señor General Alfaro á Guayaquil, traslademe á esta ciudad con mi Estado Mayor para felicitar al caudillo del liberalismo ecuatoriano, ponerme á su disposición y recibir sus ordenes. Fuimos distinguidamente recibidos por el señor General Alfaro, y después de una corta permanencia en Guayaquil, me regresé á Machala.

Por esos días los patriotas del Azuay, reunidos en el pueblo de Girón, desconocieron al Gobierno progresista y proclamaron como Jefe del Estado al señor General don Eloy Alfaro. Inmediatamente me escribieron los señores Coronel don José Félix Valdivieso y doctor José Peralta, manifestándome el peligro en que estaban de ser batidos de un momento á otro por el Coronel Vega, y pidiéndome armas para resistir al enemigo. Por desgracia no abundaba yo en elementos de guerra; y sólo pude mandar á los patriotas de Girón unos treinta rifles y unos dos mil cartuchos, recurso bien pequeño para quienes podían ser anonadados por toda la fuerza que el progresismo tenía en el Azuay.

Y sucedió lo que se temía: el Coronel Vega invadió Girón por dos veces y devastó esa comarca; pues que di-

cho Jefe no tenía más norma que la devastación y el pillaje. Los patriotas esquivaron el combate para no sacrificar inútilmente su pequeña fuerza; y el señor doctor Peralta se vino á Guayaquil á solicitar del señor Jefe Supremo que se apresuraran las operaciones de la División del Sur, pues urgía libertar el Azuay. El señor Coronel Ullauri y el señor doctor Peralta, fueron favorablemente escuchados por el señor General Alfaro; pero los M. M. Vernaza y Carbo se manifestaron tan adversos á la expedición del Sur, que su conducta dió lugar á interpretaciones poco favorables y á reproches de la prensa radical.

Los señores Ullauri y Peralta regresaron á Machala con algunas armas, 20.000 cartuchos y una pequeña columna llamada "Vengadores de Vargas Torres"; cuando ya el señor Coronel Valdivieso y su fuerza se habían también replegado al Pasaje, á fin de no dar en manos del Coronel Vega.

Penetrado de la necesidad é importancia de la expedición sobre el Azuay, la tomé de mi cargo, de acuerdo con los señores Coronel Ullauri y doctor Peralta; y solicité la autorización necesaria para abrir operaciones inmediatamente sobre las fuerzas del Coronel Vega. Doscientos hombres hubieran bastado entonces para ocupar la plaza de Cuenca; pero los Sres. ministros Vernaza y Carbo con mil vacilaciones y cortapisas, me hicieron perder un tiempo precioso, de suerte que llegó á ser indispensable un ejército regular para vencer al Coronel Vega, cuyas fuerzas aumentaba día por día el fanatismo.

Después de muchas dilaciones, se me autorizó para abrir campaña; pero entonces ya era menester, como dejo

dicho, una división respetable y bien equipada. Y mi tropa no tenía vestido ni zapatos: mi parque no era abundante; y mi caja de guerra se hallaba exhausta. Pedí que se me auxiliara con los elementos que me faltaban; pero los Sres, Vernaza y Carbo dilataban y dilataban el favorecerme, mostrando verdadera preocupación contra el ejército de mi mando. Al fin organicé la División, y me dispuse á partir arrostrando todo genero de penalidades. La orden General del 24 de Julio, fué mi primer paso decisivo en la campaña del Sur. (*Documento H.*)

Mientras tanto, como el señor General Alfaro había ordenado que doscientos hombres de Loja se uniesen á las fuerzas de los señores Ullauri y Peralta, me puse inmediatamente en comunicación con el señor doctor Manuel Benigno Cueva, Jefe Civil y Militar de aquella provincia, dándole cita para encontrarnos en la hacienda de las Cochas, á orillas del Jubones. El señor Cueva accedió á mis indicaciones, según el telegrama dirigido á los señores Peralta y Ullauri, el mismo que publico entre los documentos.—(*Documento I.*)

Pero, por más que hice, los Sres. ministros Vernaza y Carbo no se dieron prisa alguna en proporcionarme lo necesario para la movilización del ejército del Sur; y el Coronel Vega tuvo tiempo suficiente para arrasar Yunguilla y tomar Zaraguro, á fin de que las fuerzas de Loja no se nos uniesen. Temí con justicia que Vega batiera las fuerzas del Coronel Paz y avanzara hasta ocupar Loja; y pinté á los Srs. Ministros la verdadera situación nuestra y la urgencia de remediar el mal, contraminándole sus propósitos al enemigo. Pero siempre hallé la misma respuesta á mis exi-

gencias; y los Srs. Vernaza y Carbo tuvieron que lamentar tarde la pérdida de Loja. Los oficios que publico entre los documentos, están comprobando lo que acabo de decir, por duro que parezca; puesto que el que escribe para la Historia no debe, no puede silenciar ó desfigurar los hechos por consideraciones personales.--(*Documento J. J. J.*)

Perdida la provincia de Loja, la expedición del Sur venía á ser más difícil; porque el enemigo ocupaba ya un flanco extensísimo; y muy bien podía hasta colocarse á nuestra retaguardia y tomar Machala. Partiendo de este justo temor, se explicará cualquiera la razón de mis movimientos ulteriores, como luego expresaré.

Los batallones "Vengadores de Vargas Torres" y Alfaro N° 1. con los señores Coroneles Valdivieso, Peralta, Pesantes y Grijalva, ocupaban ya el Jubones; cuando el Coronel Vega, vencedor en Loja, amenazaba caer sobre Zaruma y Santa Rosa. Ordené, pues, que contramarchasen los cuerpos de vanguardia anunciando que toda la División iba á operar sobre Loja, para marchar mucho después sobre Cuenca. Me propuse intimidar con esta estrategia al Coronel Vega, y obligarle á evacuar Loja y replegarse al Azuay sobre el grueso de su fuerza; y al mismo tiempo engañar también al Coronel Muñoz Vernaza, á fin de que creyéndonos en verdadera retirada, nos dejase libre el paso de los desfiladeros. Esto coincidió con la orden de avanzar sin detenerme, dada ya por Ud, señor Ministro; y cuando con sólo desandar una jornada, se habia conseguido el efecto que me propuse.

En marcha de nuevo la División halló desocupados los desfiladeros; y no tuvo que quemar cartuchos sino

contra pequeñas partidas enemigas en el Yunguilla. El Coronel Vega, á marchas forzadas, dirigiase á Cuenca; y desde entonces ya no dudé un solo momento de la victoria. Sin medios de transporte, sin calzado, sin vestidos, sin víveres, marchó mi División, Señor Ministro, despreciando la fatiga y haciéndose superior á todo género de dificultades. Los caminos intransitables de la sierra, dañados aún más por la lluvia, eran para detener la expedición é imposibilitar que por ellos se trasladase artillería; más todo vencimos con constancia y abnegación, sin que se oyera una queja ni una palabra de desaliento. Jefes, Oficiales y soldados daban ejemplo en lo de soportar el hambre y la fatiga; y rivalizaban en el trabajo y en el entusiasmo. Así llegamos á ocupar Girón y apoderarnos del fuerte construido por la naturaleza en la hacienda del “Chorro”; después de haber recorrido con toda cautela un país levantado contra sus libertadores en nombre de la Religión.

En el campamento del Portón, había recibido ya aviso oficial de que el Señor Coronel Don José Luis Alfaro había sido nombrado para Director de la Guerra en las provincias del Sur; circunstancia que naturalmente, vino á cortar mi marcha sobre Cuenca, puesto que tenía ya un superior de quien recibir ordenes. Conocedor de los méritos del señor Coronel Alfaro y de mis deberes militares, no trepidé un momento en prestarle obediencia y subordinar mis operaciones á lo que el referido Jefe ordenase. Pero, como no podía permanecer mucho tiempo á la defensiva, el 21 de Agosto comisioné al señor Coronel Doctor Peralta para que saliese al encuentro del Director de la Guerra.

rra y le manifestase la urgente necesidad de forzar la marcha, puesto que teníamos el enemigo al frente. El señor Coronel Peralta cumplió su comisión; pero, como el señor Coronel Alfaro luchaba también con las dificultades del transporte, no pudo llegar á nuestro campamento antes de que el enemigo nos atacase.

Sabedor el Coronel Vega de que la Reserva se nos iba á unir resolvió festinar su ataque, para batirnos en detail; pero su apresuramiento lo perdió, le costó una vergonzosa y completa derrota, como ya se ha comunicado á U. en el parte de la batalla de Girón.—(*Documento K.*)

Ocupamos Cuenca con el mayor orden, tanto que nuestros mismos enemigos elogiaban la moderación de los vencedores. Inmediatamente dirigí la palabra al pueblo, ofreciendo amplias garantías á los vencidos, olvido de lo pasado, completa observancia del programa liberal de nuestro caudillo.—(*Documento L.*)

Organízose libremente la provincia; pero entonces las ambiciones burladas y las aspiraciones personales, vinieron á sembrar cierta división; y de élla se aprovecharon los terroristas del Azuay para sembrar la calumnia, para denigrar á la División del Sur. Era natural que los enemigos del liberalismo pintasen como una horda de bandidos, á los que habían derrocado el poder del terrorismo; pero no se comprende el que tan villanas calumnias hayan sido acogidas hasta por los que debían defendernos.

Lo que más ha levantado polvareda contra la División de mi mando, ha sido la imposición de contribuciones; como si ese procedimiento hubiere sido arbitrario, como si hubiera sido el único en la República.

Guayaquil ha contribuido con ingentes sumas, y nadie se ha quejado: Machala ha costado se puede decir la guerra en el Sur, y nadie se ha quejado; y así de las demás provincias; de suerte que solo los terroristas de Cuenca, los enemigos más encarnizados del Señor General Alfaro, merecían toda laya de consideraciones. Usted, Señor Ministro, me ha hecho justicia, y, sin vanagloria solo por justificar mi conducta, publico los telegramas de 2 y 5 de Setiembre; puesto que en ellos consta la orden de imponer contribuciones, y se deja bien puesto mi nombre.—(*Documento M. M.*)

Y la imposición de cupos no la hice yo, sino una Junta de Notables, presidida por el Señor Coronel Alfaro, de cuya honorabilidad nadie podría dudar. Solo se recaudaron como S. 17,000, empleados en matar el hambre de los defensores de la libertad, de los patriotas que acababan de esponder su vida en las faldas de Portete. Y para evitar, Señor Ministro, mayores males, para garantizar la propiedad; porque nadie puede preveer de lo que es capaz la desesperación famélica del soldado. Este es el gran crimen cometido en el Azuay, al decir de los voceros del terrorismo, y de los intrigantes que estaban en comunicación diaria con ellos, que todo lo esperaban de ellos, que con ellos maquinaban contra el Señor Gral. Alfaro.

La campaña está terminada, Señor Ministro; y los ciudadanos armados en defensa de su Patria, como yo, que nada desean ni nada aceptan en premio de sus fatigas, deben regresar al silencio del hogar. Ni títulos militares, ni galardones ni empleos he menester para empuñar mi espada cuando la libertad peligre en otra ocasión, cuan-

do la República tenga necesidad de mi brazo y de mi sangre: para mi es más grato y más honroso el título de ciudadano que el de General, con el que inmerecidamente me saludaron el Ejército y el pueblo del Azuay.

Réstame solo dar un adios á los valientes que me acompañaron en la última campaña; recomendándolos á la gratitud pública, y citándolos para la hora en que la democracia y la Santa causa de los pueblos necesiten de ciudadanos que sepan morir por cumplir sus sagrados deberes para con la Patria.

He expuesto los hechos en toda su desnudez, con la franqueza del soldado y la buena fé del hombre probo: usted y mis conciudadanos me juzgarán y harán justicia, por que no los guía pasión alguna bastarda.

Señor Ministro:

Guayaquil Octubre 15 de 1895.

MANUEL SERRANO.



DOCUMENTOS



SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.

Señor:

SI A PESAR de mi firme propósito de no aceptar cargo público ninguno, y de retirarme á la vida privada con mi conciencia tranquila, acepté el nombramiento que últimamente se me confirió de Jefe del Batallón n° 53 de Guardias Nacionales, lo hice tan solo por resignarme á la voluntad de mis amigos y de los oficiales de ese mismo Batallón, que con tanta insistencia me designaron para ese cargo; y por que comprendí que mi presencia en ese cuerpo, talvez podría ser de alguna utilidad en caso de que la emergencia que tuvimos entonces con el Perú, hubiera alcanzado mayores proporciones. Hoy, pues, que ha desaparecido la causa que me obligó á aceptarlo, y además, por que, si como ciudadano particular he protestado contra el negocio infame del Crucero "Esmeralda", negocio en el cual ha sido nuestra Patria la víctima inocente; como empleado público no puedo seguir sirviendo á un gobierno que está sindicado con imputaciones tan deshonorosas, de ser autor ó cómplice, cuando menos, de haber comerciado con la sagrada insignia Ecuatoriana. Por estas poderosas razones, renuncio irrevocablemente el referido cargo de Primer Jefe del Batallón N° 53 de Guardias Nacionales; y ruego á U.S. que por organo regular se dignen elevar ésta mi renuncia á conocimiento del Supremo Gobierno.

Machala, Febrero 3 de 1895.

Dios guarde á US.

MANUEL SERRANO.



ACTA DEL PRONUNCIAMIENTO
DEL GUABO.

Los infrascritos habitantes de la parroquia del "Guabo" Provincia de "El Oro".

Considerando:

1° Que el actual Gobierno, por su conducta indigna y anti-patriótica, ha atentado contra los fueros y dignidad del Pueblo ecuatoriano.

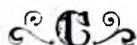
2° Que por lo tanto dicho Gobierno no es acreedor á la confianza pública: Resolvemos:

1° Desconocer la legitimidad de dicho Gobierno:

2° En virtud de nuestras facultades delegar todas nuestras atribuciones en la persona del señor Dn. Manuel Serrano, á quien proclamamos como Jefe de todas las operaciones conducentes á reivindicar nuestra honra y fueros vilmente ultrajados.

Guabo, Mayo 2 de 1895.

J. A. Manrique, J. Borja, V. M. Panza, Federico Irigoyen, J. M. Grijalva, F. H. Ramos, José L. Serrano, Amadeo Ayala, P. Al. Triviño, J. A. Serrano, Enrique Avellán U., Francisco Serrano, C. Rogerio S. Castro, Ezequiel Machuca, Elías Machuca, Adolfo Navarrete, Abdón Puel, Manuel Morales, José L. Serrano, Aristides de la Rosa, Mariano J. Martinez, J. D. Mesa, Luis Altamirano, Luis F. Molestina M., J. Cruz, Manuel Pasmíño, Manuel Molina, Samuel Pineda, Lizardo Avila, Tarquino Rivera, Amadeo Ramirez, Catalino Serrano, Luis F. Rocero, Luis A. Maldonado, L. R. Correa, Benigno Correa, Antonio Maya, Juan Ant. Luzuriaga, Marcos Lavallen, Justo Alvarez, Elías Puyana, Lautaro Perez, Manuel Ortiz, Víctor Siguenza, Carlos Silva, Amador Lozano, Alejandro Flores, José Quevedo, Eugenio Saltos, Evanjelista Carranza, José Mgl. Valdivieso, R. Z. Arevide, Rafael G. Rubio, R. M. Gonzalez Rubio, P. Murgueitio, D. Verdezoto.



ACTA DEL PRONUNCIAMIENTO
DEL PASAJE.

En el Cantón del Pasaje, á 4 de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco. Reunidos los padres de familia y más vecinos del lugar,

Considerando:

1° Que el Consejo Cantonal protestó contra los autores y cómplices del crimen que se ha cometido alquilando nuestro tricolor nacional:

2° Que según las pruebas que se han presentado resulta ser culpable el Presidente de la República; y

3° Que todo pueblo soberano está en el deber de volver por la honra de su Patria:

Acuerda:

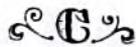
Desconocer, como en efecto desconoce al actual Gobierno; y en consecuencia, nombra de Jefe de Operaciones de este Cantón al señor don Manuel Serzano, concediéndole todas las facultades necesarias para su organización respectiva.

Juan J. Berrezueta, J. Luis Berrezueta, Francisco Ochoa, Manuel E. Echavarría, Melitón Ochoa, David A. Monroy, Juan Terreros, Agustín Pasmíño, Camilo Delgado, Darío Ortiz, R. L. Acevedo, Alejandro Vivar, Rafael Flores, José Manuel Vivar, A. Avilés, Gaspar Vanegas, Emeterio Madero, Ulpiano Moreno, José R. Vaca, Manuel Larié, José de la Torre, J. Emiliano Franco, L. A. León, Anjel M. Arevalo, José P. Galvez, Elías León, J. Nicanor Reinoso, Luis Cobos, Ramón C. Delgado, Ignacio Sanchez, Felix Aguilera, Anival Aguilera, Julio R. Verdezoto, Filomeno Palomine, Antonio Ortiz, Antonio Monroy, Protasio Barrezueta, J. Salomón Barrezueta, Pompilio Torres, I. C. Murillo, Ignacio Rivera, Antonio Ortega Serrano, Manuel de Jesus Andrade.

Pasaje, Mayo 5 de 1895.

Es fiel copia del original.—Lo certifico.

MANUEL DE J. ANDRADE,
Secretario Municipal.



ACTA DE PRONUNCIAMIENTO
DE LA PARROQUIA DE BUENAVISTA.

Los infrascritos habitantes de la Parroquia de Buenavista, Provincia del Oro:

Considerando:

1° Que el actual Gobierno por su conducta indigna y anti-patriótica ha atentado contra los fueros y dignidad del pueblo Ecuatoriano;

2° Que por lo tanto dicho Gobierno no es acreedor á la confianza pública: Resolvemos:

1° Desconocer la legitimidad de dicho Gobierno:

2° En virtud de nuestras facultades, delegar todas nuestras atribuciones en la persona del señor Manuel Serrano, á quien proclamamos como Jefe de todas las operaciones conducentes á reivindicar nuestra honra y fueros vilmente ultrajados.

Buenavista, ayo 4 de 1895.M

Benigno Matamoro, Bernardino García, Miguel Tenesaca, Tomás Gamboa, Manuel Gomez, Aurelio Boderó, Ignacio Bustamante, L. Ibañez, Luís León, J. Emiliano C. de Lacerna, Domingo Jaramillo, D. Ruiz, Juan M. Matamoros, Fausto Carrión, Antonio Tapia, Alejandro Acosta, Manuel Rivera



CUARTEL GENERAL EN EL PASAJE.

Orden General del día 4 de Mayo de 1895.

1° —Los ciudadanos que han tomado las armas en la altiva Provincia del Oro para reivindicar la honra y decoro nacionales vili-

pendiados por los hombres más criminales que han infamado, el suelo ecuatoriano, dichos ciudadanos armados forman desde hoy la "División del Sur".

2 °.—Esta división, queda organizada en la siguiente forma

CUARTEL GENERAL.

Jefe de Operaciones, Coronel Don Manuel Serrano.

Primer Ayudante, Teniente Coronel Dr. J. A. Manrique.

Segundo Ayudante, Teniente Coronel Dr. Victor M. Panza.

Tercer Ayudante, Teniente Coronel Dr. Juan Borja.

Cuarto Ayudante, Sargento Mayor Dn. Podalirio Murgueitio.

Quinto Ayudante, Capitán Don Lisandro Serrano.

ESTADO MAYOR DIVISIONARIO.

Jefe de Estado Mayor, Coronel Leonardo Serrano.

Primer Ayudante, Teniente Coronel Don Tomás Larrea.

Segundo Ayudante, Teniente Coronel D. Francisco Serrano.

Tercer Ayudante, Sargento Mayor D. Pompilio Vargas Torres.

Cuarto Ayudante, Capitán Don Anníbal Aguilera.

Quinto Ayudante, Teniente Don Homero Serrano.

Sesto Ayudante, Teniente Don Rogerio Castro.

BATALLON MACHALA N° 1.

Plana mayor.—Coronel primer Jefe, don José M. Madero, Teniente Coronel segundo Jefe, don José Domingo Verdesoto, tercer Jefe Sargento Mayor don Ignacio Rivera; Sargento Mayor Encargado del detall don Emeterio R. Madero; Capitán Ayudante Mayor, don Adolfo Navarrete; Teniente Segundo, Ayudante, don Tarquino Rivera; Subteniente Abanderado, don Enrique Avellán.

Primera compañía.—Capitán don José Marquez; Teniente, don Ezequiel Machuca; Subteniente don Elias Machuca.

Segunda compañía.—Capitán don Pedro A. Treviño; Teniente, don Ramón Quevedo; Subteniente, don Horacio de la Rosa.

Tercera compañía.—Capitán don Elias Puyana; Teniente, don Aurelio Cabanilla; Subteniente, don Manuel Solir.

Cuarta compañía.—Capitán don Agustín Verdesoto; Teniente, don Manuel Ortiz; Subteniente don Remigio León.

BATALLÓN ALFARO N° 2.

Plana mayor.—Primer Jefe, Coronel don Federico Irigoyen; Segundo Jefe Teniente Coronel Don José M. Grijalva; Tercer Jefe Sargento Mayor don Amadeo Ayala; Encargado del detall, Sargento Mayor don Enrique Barriga; Ayudante Mayor, Capitán don Abdón Puel; Segundo Ayudante, Teniente don Manuel Ramirez.

Primera compañía.—Capitán don Urbano Castro; Teniente don Eraclio Cruz; Subteniente, don Cesar Serrano.

Segunda compañía.—Capitán don Juan Maldonado; Teniente don Mariano Martínez; Subteniente don Tito Mesa.

Tercera compañía.—Capitán don Ignacio Sánchez; Subteniente don Manuel Aguirre.

Cuarta compañía.—Capitán don Lautaro Pérez; Subteniente don Pedro Pablo Castro.

3°—Mientras asume el mando del Batallón Machala número 1 el Coronel don José Mercedes Madero, lo comandará el segundo Jefe, Teniente Coronel don José Domingo Verdesoto.

4°.—Los señores Comandantes de los cuerpos números uno y dos, dividirán la tropa, armamento y municiones disponible por partes iguales para sus cuerpos respectivos.

5° El Sr. Coronel don. José Luis Barrezueta, organizará la fuerza que comanda de la manera que crea conveniente; elevando á la brevedad posible á este Estado Mayor los nombramientos que hiciere en jefes y oficiales, para expedirlos en la orden general próxima.

6° Los Sres. Comandantes de cuerpo designarán las clases de su comando, inmediatamente después de promulgada la presente orden general.

7° Mientras los Sres. Jefes y oficiales de la división se provean de los uniformes é insignias que les corresponden, usarán los siguientes distintivos en los sombreros: Los Coroneles, divisa tricolor; los Tenientes Coroneles divisa bicolor; los Sargentos Mayo-

res, divisa roja; los Capitanes, divisa azul; los Tenientes divisa amarilla; y los Subtenientes divisa verde.

8º El Corneta, prestará sus servicios, en el Batallón Machala N.º 1; y el Tambor en el Batallón Alfaro N.º 2.

9º Batallón de servicio para hoy el Batallón Machala N.º 1; y para mañana, el Batallón Alfaro N.º 2.

10º Jefe de servicio para hoy el Sargento Mayor don Ignacio Rivera; y para mañana, el de igual grado don Emeterio R. Madero.

El Coronel Jefe de E. M.

JOSE L. SERRANO.

El Teniente Coronel primer Ayudante.

TOMAS LARREA.



ACTA DEL PRONUNCIAMIENTO DE SANTA ROSA.

En Santa Rosa, á seis de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco, reunidos los padres de familia y demás personas del pueblo con el objeto de deliberar sobre el nuevo orden de cosas y de proceder á la elección de los nuevos funcionarios, que deben regir esta sección política, se convino en lo siguiente: Primero. Se acordó por unanimidad reconocer al señor Coronel Dn. Manuel Serrano, como Jefe de Operaciones de la provincia de "El Oro": segundo. Encargar la Jefatura Política del Cantón al señor Manuel Paladines, quien fué aclamado así mismo por unanimidad para ejercer tal cargo; y tercero, reconocer como Comisario de Orden y Seguridad y Teniente Político, respectivamente, á los señores Francisco Rivera y Eduardo Gallardo. Con lo que se concluyó la presente reunión firmando todos los concurrentes con el infrascrito Secretario, que certifica.

J. Borja, Elias Puyana, Celso A. Bernal, Lizandro Paladines, Manuel E. Jaramillo, Alejandro Zavala, José B. Ollague, Ezequiel Martínez, Juan I. Alvarado, Rafael Jaramillo, Francisco, L. Villacis, Angel María Sanchez, Tito Mesa, Pedro M. Toledo, Vicente A. Carrión, Teodomiro Espinoza, M. J. Paladines Mosquera, José Rojas, Francisco Ayala, Tomás Noles, Rodolfo Toro, Manuel S. Pesantes, Antonio V. del Valle, José María Jaramillo, A. Cordova, Manuel Peña, Miguel A. Ayala, Alejandro Vite, Manuel Cruz Romero, Angel María Villareal, Eloy Carrisu, Honorio Villalva, Pedro V. Garay, Vicente Banegas, Manuel Ortiz, Aristides de la Rosa, Fernan Hernández, Juan Chuchuca, Emilio Flores, Secretario.

Es copia fiel del original.— El Secretario.

EMILIO FLORES.



ACTA DE LA CAPITULACION DE MACHALA.

En la ciudad de Machala, á diez de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco, reunidos á las doce del día, en la sala de la casa del señor don Juan de Mata Plaza los suscritos don José Pazmiño, don José Anselmo Castro, doctor don Juan José Castro, comisionados por los padres de familia, y doctor don José Antonio Maurique, delegado del señor don Manuel Serrano, Jefe General de Operaciones de la Provincia del Oro, por una parte, y los señores Comandante don Pompeyo Baquero, Gobernador de la Provincia y Comandante don Luis Lazo, por otra parte, manifestaron los primeros hallarse plenamente autorizados para celebrar un convenio que pusiese inmediato término á las hostilidades de la presente campaña, y al efecto los comisionados de los padres de familia expusieron el vehemente deseo de éstos, de que se evite la efusión de más sangre y las calamidades que serían consiguientes en el caso

de continuar el combate; combate de resultados manifiestamente desfavorables para las armas del Gobierno, por la superioridad evidente de las de la otra parte, y el señor Delgado del Jefe General de Operaciones puso de manifiesto el pliego de instrucciones que éste le diera para el arreglo. Leído que fué dicho pliego, y tomadas en consideración las cláusulas en él contenidas, después de larga y concienzuda discusión, se llegó á acordar lo siguiente:

1° La fuerza que obedece á los señores Gobernador de la Provincia y Jefe de la Columna Azuay, entregarán inmediatamente después de ratificado este convenio, la mitad de las armas y municiones de guerra del parque propio de su cuartel, según inventario, conservando en su poder la otra mitad, con la cual se retirará tan pronto como se le proporcione embarcaciones, bajo la promesa formal de no interrumpir en ningun caso el armisticio, que desde ahora queda solamente pactado en tanto que dicha fuerza esté en el territorio de la Provincia.

2° El señor Gobernador y los Jefes, oficiales y soldados de la Columna Azuay gozarán de la más completa libertad y garantía para sus personas y bienes, sin que por ningún motivo se les pueda molestar; y

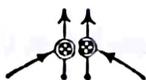
3° Los Jefes de ambas fuerzas contendientes se comprometen á mantener el orden más estricto y respetuoso para ambas partes, mientras no se haya efectuado la retirada estipulada en la primera cláusula. Después de lo cual, cumplido el objeto de la reunión, se dió término á ésta, después de firmar la presente acta, en dos ejemplares, una para cada parte contratante.

P. Baquero, J. A. Manrique, Luis Lazo H., José Pazmiño, José A. Castro, Juan J. Castro. Aprobado.—El Jefe de Operaciones,

MANUEL SERRANO.

El Sargento mayor Secretario,

P. MURGUEITIO.





*MANUEL SERRANO, Jefe General de Operaciones de la
Provincia del "Oro",*

En vista de la nota pasada por el señor Comandante Pompeyo Baquero á los señores don José C. Castro, José Pasmiño, y don Juan José Castro, y oído el dictamen del E. M. reunido en consejo.

Resuelve:

Comisionar á los señores antes nombrados y además al señor Dr. Comandante J. A. Manrique, Ayudante del Jefe de Operaciones, para que hagan saber al señor Gobernador Comandante don Pompeyo Baquero, que esta Jefatura General, aprecia y tiene en cuenta, como es debido, los sentimientos humanitarios expresados en la nota aludida, y queriendo á todo trance evitar las desastrosas é incalculables consecuencias de una cruenta batalla en una población pacífica é inermes, ofrece al señor Gobernador don Pompeyo Baquero, una transacción que poniendo á salvo su honra y valor bien justificados, con la conducta observada por él durante el asarioso período en el que ha tenido que asumir la jefatura absoluta de la Provincia, las siguientes condiciones:

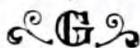
1.^a Entrega completa de todas las armas y municiones que actualmente tiene en su poder la fuerza que comanda.

2.^a Por mi parte, ofresco completa garantía personal, para todos los Jefes oficiales y soldados del titulado Gobierno del Ecuador.

3.^a Libertad absoluta para que dichas personas residan ó nó, dentro de esta población.

El Jefe General de Operaciones de la Provincia del "Oro,"

MANUEL SERRANO.



ACTA DEL PRONUNCIAMIENTO DE MACHALA.

En la ciudad de Machala, á los once días del mes de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco, reunidos los padres de familia y demás vecinos notables de esta Capital; Considerando:

1º Que el simulacro de Gobierno ha perdido su autoridad, desde que, por haber sido convencido de delincuencia en el negociado del "Esmeralda", está desconocido por todos los pueblos de la República; y

2º Que el Gobierno de hecho, que dominaba esta Provincia, ha desaparecido, por haber abdicado su autoridad en la Capitulación del día de ayer.

Resuelven:

1º Desconocer, como en efecto desconocen al actual Gobierno Nacional:

2º Nombrar al señor Coronel don Manuel Serrano, para que, como Jefe General de Operaciones de la Provincia de "El Oro", sostenga y lleve adelante la guerra, hasta conseguir el desaparecimiento de un Gobierno inepto é indigno de regir los destinos de esta República; y

3º Conceder al señor Coronel Jefe de Operaciones la suma de poderes necesarios para la Reivindicación de la honra del país y su regeneración política.

Lorenzo Serrano, José A. Campi G., Federico Irigoyen, J. M. Grijalva, J. Luis Barrezueta, P. Murgueitio, José A. Castro, J. Salomón Barrezueta, Tomás Larrea, D. Verdesoto, C. Rogerio, S. Castro, Juan Maldonado, Emeterio Serrano, Ignacio Rivera, J. I. Franco, Juan de M. Plaza, J. Camilo Mora, J. E. Endara, J. J. Castro, José Miguel Valdivieso, Antonio Valdivieso, Manuel U. Ruilova, Manuel Cruz M., Julian Criollo, Eduardo Ugarte, J. Madero, Ezequiel Machuca, Juvenal Franco, Manuel Morales, David Plazarte, Manuel Rosales, Amador Cha-

vez, M. J. Martínez, José M. Bautista, Aurelio Cabanilla, J. V. Medina G., José Manuel Pérez Pazmiño, Juan Silva, José Proaño, Antonio Lojano, Adolfo Navarrete, Leopoldo G. Muñoz, I. Pazmiño A., Heraclio A. Cruz, Rafael Alvan, Miguel López, Juan Durán, Arturo Valencia, Nicanor Palacios, Rafael A. Corral, Ezequiel N. Uquillas, Luis A. Valdivieso, José R. Vaca, Rodolfo Fernández, A. Pino, Abrahan Echeverría, Francisco A. Samaniego, Alejandro Checa, Víctor M. Vega, Wenceslao Torres P., Alberto Espinoza, Aristides de Rojas, Jacinto Quevedo, Federico D. Garaicoa, Alejandro Gonzales, J. Demetrio Gáldos, Manuel de J. Aguirre B., César A. Serrano, Luciano García, Manuel Avilés C., Pedro E. Suarez, Amadeo C. Ramirez, Leopoldo Larrea V., Enrique E. Ponce, Eloy Miranda G., R. Darquea, Antonio E. Benitez, Eloy A. Gómez, Sixto Estrada, Emilio Rivas, Daniel V. Paredes, Enrique Alvarez, Vicente Banegas, F. S. Maldonado, Pompilio Torres, Juan A. Casanova L., Juan F. Córdova, Quintín Quevedo, Ramón Quevedo, Aurelio Abraga, José Abdón Puel, Juan R. Osejas, Julio Gonzalez, Antonio Boder del Valle, Tomás Noles, Pedro B. Garay, L. C. Ochoa, Manuel S. Pesantes, Manuel de la C. Anzoátegui, Antenor Larrea, J. Homero Orosco, Rufino Gonzales, Vicente A. Soberón S., S. Pazmiño.



CUARTEL GENERAL EN EL PASAJE.

Orden General para el día 24 de julio de 1895.

Servicio el de Campaña.

Jefe de día para hoy el nombrado y para mañana el Comandante Enrique Barriga.

Art. 1º. El señor director de la Guerra y Jefe de Operaciones de la División del Sur ha ordenado la marcha de los cuerpos que deben entrar en campaña y organizada la División del modo siguiente:

Jefe General de Operaciones, señor Coronel don Manuel Serrano.

Secretario del Coronel Jefe de Operaciones, Comandante Poldalirio Murgueitio.

1er. Ayudante General, Comandante Dr. Víctor M. Pauza.

2º id. Sargento Mayor Luis Cobos.

3º id. Teniente Rogerio Castro.

Jefe de Estado Mayor, Coronel Dr. Gabriel Arsenio Ullauri.

1er. Ayudante, Comandante José D. Verdesoto.

2º id. id. Herminio Arteaga.

Ayudante, Secretario Capitán Graduado, Alfredo Lavayen.

Auditor de Guerra, Coronel Dr. José Peralta.

Cirujano, Comandante Dr. David Monroy, quien designará su Ayudante.

Proveedor de la División, Comandante Emeterio Madero.

Ayudante del proveedor, Teniente José R. Vaca.

Comisario de Guerra, Comandante Francisco Arístides. Los Ayudantes de la Comisaría de Guerra, serán nombrados por el Jefe de esta Oficina.

Art. 2º Los cuerpos de la División se organizan como á continuación se expresa:

“COLUMNA SAGRADA”.

1er. Jefe, Coronel José Madero.

2º id. Comandante Tomás C. Larrea.

3º id. Sargento Mayor, Rafael A. Corral.

4º id. Nelson Romero G., Sargento Mayor.

Los demás Sres. Oficiales de esta Columna tendrán la colocación y se les guardará los honores que les correspondan según la organización que ha tenido hasta hoy.

“BATALLON ALFARO N° 1”.

1er. Jefe Coronel Graduado, Manuel J. Grijalva.

2º id. Teniente Coronel, Amadeo Ayala.

3º id. Sargento Mayor, Abdón Puell.

4º id. “ “ Juan R. Córdova.

Los demás Jefes y Oficiales agregados continuarán como hasta hoy.

“ARTILLERIA DE CAMPAÑA”.

1er. Jefe Comandante Enrique Barriga.

2º id. Sargento Mayor Juan Maldonado.

Capitán Ayudante César Rivadeneira.

“VENGADORES DE VARGAS TORRES.”

1er. Jefe, Coronel José Félix Valdivieso.

2º id. “ Filomeno Pesantes.

3º id. Sargento Mayor Celso Bernal.

El 4º Jefe y Ayudante, serán nombrados por los Sres. 1º y 2º Jefe.

Art. 3º. Para el manejo y acertadas distribuciones del vestuario, equipo y víveres de la División, se observará desde hoy el siguiente reglamento:

Inciso 1º.—El Sr. Coronel Jefe de Operaciones designa para proveedor General de los cuerpos de la División al Comandante señor Emeterio Madero y para su Ayudante al que queda nombrado.

Inciso 2º.—El proveedor general dependerá del Estado Mayor: sus atribuciones y deberes son: 1º.—Llevará un libro en que conste el Ingreso y Egreso de todos los artículos destinados al equipo y mantenimiento de los Cuerpos de la División mientras dure la Campaña de Regeneración: 2º.—Hacer constar y comprobar las partidas de Ingreso, con las órdenes escritas del Jefe de Estado Mayor, autorizado por el Ayudante Secretario. 3º.—Distribuir las especies destinadas á los cuerpos de la División en la forma y proporción que señalase el Jefe de Estado Mayor.

La orden escrita de éste y el recibo del interesado servirán de comprobantes de descargo de las partidas de Egreso. 4º.—Concluida la Campaña, el proveedor General rendirá la cuenta respectiva

ante el Estado Mayor. Para que se proceda como lo proviene el E. M.

El Coronel, Jefe de E. M. General.

GABRIEL A. ULLAURI.

El Capitán, Ayudante Secretario,

V. ALFREDO LAVAYEN.

Adición á la Orden General del día 24 de Julio de 1895.

El señor Jefe de Operaciones ha tenido á bien disponer que en lugar de las funciones asignadas en la presente orden al Capitán Rivadeneira las ejerza el Teniente Roberto Dalgo.

El Coronel, Jefe de E. M. General,

GABRIEL A. ULLAURI.

El Capitán, Ayudante Secretario,

V. ALFREDO LAVAYEN.



TELEGRAMA DE LOJA.

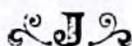
Señores Coroneles Serrano, J. Peralta y G. A. Ullauri.

Quedo profundamente complacido por el telegrama de Uds. que acabo de recibir. Apoyaré la expedición con mayor actividad. Tengo en Zaraguro 70 hombres y en esta ciudad 130 que cuidaré de movilizarlos inmediatamente. Espero al Sr. Pereira.

Reina aquí gran entusiasmo en favor de la expedición á Cuenca.

Reciban un caluroso abrazo de su amigo,

JEFE CIVIL Y MILITAR.



Julio 30.

Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Venciendo muchas dificultades, consiguientes al: vestuario, que no se me ha podido proporcionar para la tropa, y que, mal que mal he tenido que proveer, ha marchado ésta con dirección al Interior en número de cerca de seiscientas plazas y cuando reciba U. el presente habrán llegado al valle de Yunguilla. Mayor fuera el número de gente de que se compusiera la División del Sur, porque en esta Provincia el entusiasmo es grande, si la falta de armas no me hubiera hecho limitar al número que tienen las fuerzas de mi mando.

El Coronel Vega con trescientas plazas se halla actualmente en Zaraguro, á poca distancia de Loja, indudablemente con el propósito de atacar esta ciudad y abrir ancho campo á los invasores que ostensiblemente conspiran en el Perú. La situación se ha complicado de tal modo que me hallo en el caso de variar la marcha sobre Cuenca, para auxiliar la Provincia de Loja, ó armar inmediatamente doscientos hombres de los cantones de Santa Rosa y Zaruma, para proteger dicha Provincia inminentemente amenazada y cuya conservación debemos sostener á todo trance; pero para esto es absolutamente indispensable que U. se sirva mandarme doscientos rifles con su respectiva dotación de municiones y si fuera posible una pieza de artillería ó por lo menos dos cajas de proyectiles para de los cuatro cañones que tiene la división de mi mando mandar dos bien dotados.

El Sr. Comandante don Francisco Arístides Serrano á quien comisiono ante U. le pondrá al corriente de todos los detalles de la presente Campaña, así como de los elementos que son necesarios para el buen éxito.

Vuelvo á encarecer y suplicar á U. que con el mismo Sr. Comisionado se digne mandarme los vestidos que por reiteradas ocasiones he pedido á ese Ministerio.

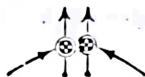
Mi opinión y la de los jefes que me rodean es que la División del Sur siga su marcha para Cuenca siempre que protegiendo á Loja con los doscientos hombres de que he hablado dejemos bien resguardada también esta Provincia, especialmente Machala, que al ser invadida por la frontera del Perú podría colocarnos en situaciones difíciles y bastante comprometidas para el Gobierno.

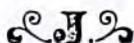
No se escapará á la alta penetración de U. la importancia que tiene el paso que la prudencia nos aconseja, así como el descaballo que vendría con una contra marcha de mis tropas, hoy que tenemos todas las probabilidades de destruir al enemigo sin mucho derramamiento de sangre, abandonando el terreno y perdiendo la ocasión de ocupar Cuenca; por consiguiente espero que U. se ha de dignar prestar debida atención á todo cuanto dejo pedido en el presente oficio. Por lo demás, y de ser atendido como se merece, respondo que el triunfo de nuestra causa es seguro.

Expuestos estos particulares, creo muy bien que el Supremo Gobierno accediendo á mis indicaciones habrá salvado la situación y puéstose en el verdadero terreno de las conveniencias; de otro modo yo salvo la responsabilidad que acaso pudiera sobrevenirme con un desenlace fatal por la pérdida de las Provincias de Loja y de El Oro; bien que en ellas hay fuerzas respetables que no dudo defenderán palmo á palmo el terreno y que si se tratara solamente de combatir con el Coronel Vega el triunfo sería seguro, pero hoy el temor de que los emigrados en el Perú, en connivencia con aquél, tratarán de introducirse bien por Loja ó bien por Santa Rosa, cuya proximidad á la frontera les facilitaría la invasión que proyectan.

Dios y Libertad.

MANUEL SERRANO.





Julio 31.

Sr. Ministro de Guerra.

Guayaquil.

En este momento, las 10 p. m., acabo de recibir los telegramas que en copia acompaño: por ellos se informará U. de lo apremiante que son las circunstancias, y he ordenado que las tropas de mi mando marchen inmediatamente á atacar á las de Vega.

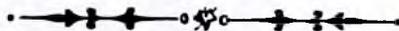
Para seguridad de esta plaza y la de Santa Rosa, he dispuesto la organización de una fuerza de 200 hombres, pero para armarla debidamente, espero que U. se sirva ordenar el envío inmediato de 200 rifles, con su correspondiente dotación de municiones, que U. se servirá mandar por vapor expreso, por exigirlo así las circunstancias.

Dios y Libertad,

MANUEL SERRANO.

P. D.—Desde mucho antes he anunciado al Gobierno lo que acaba de pasar, y por repetidas veces he solicitado el armamento necesario para la defensa de nuestra causa, que es indispensable para aumentar el número de la fuerza de mi mando; sin embargo, salvo mi responsabilidad por los acontecimientos ocurridos, y con el auxilio de armas que solicito á U. puedo afirmar, convencido de la clase de gente que forma la fuerza de mi mando, que el triunfo será nuestro.

M. SERRANO.





“Jefatura de Operaciones de la Provincia del Azuay.—Cuenca, 27 de Agosto de 1895.

Señor Ministro de Guerra y Marina:

El señor General Jefe de Estado Mayor General, en oficio fecha de hoy, me dice lo que á Ud. copio:

Sr. General Jefe de Operaciones de la División del Sur.

Cumplo con el deber de elevar el parte del combate librado el 23 del presente, en el pueblo de Girón, para conocimiento del Supremo Gobierno. El día 20 se nombró á los señores doctor Peralta, Auditor de Guerra, Comandante Herminio Arteaga y capitán Homero Serrano, para que fueran al encuentro del señor Coronel D. José Luis Alfaro, Director de la Guerra, á fin de que forzara la marcha con las “Columnas de Honor” y “San Pablo”, que venían por Machala y el Pasaje á incorporarse en la División del Sur. El día 22 se designó al primer Ayudante de la Jefatura de Operaciones, señor Teniente Coronel doctor Víctor M. Panza, para que viniera al campamento enemigo y como parlamentario entregara al Comandante General de las fuerzas del titulado Gobierno de Quito el oficio que contenía la intimación de la rendición y entrega de la plaza de Cuenca. El señor Comandante Panza cumplió debidamente su comisión; pero no se obtuvo respuesta de ninguna clase. El día 23, á las 9. a. m., el señor Coronel José Madero, primer Jefe de la “Columna

Sagrada" dió parte de que algunos batallones de la División enemiga desfilaban por los potreros de la Hacienda "El Cristal", situada al oeste de Girón, con el objeto sin duda de atacarnos por la retaguardia y poco después se recibió un parte del Jefe de nuestra avanzada, que recorría el camino del Portete, de que otros batallones enemigos avanzaban de frente sobre nuestro campamento. En ese acto se despachó á los Tenientes Segundo Pérez Moreno y Adolfo Ullauri Jara que comunicaran al señor Coronel Director de la Guerra la proximidad del enemigo, con quien nos preparábamos á combatir. En el mismo acto se le comunicó al Teniente Coronel don José Amadeo Ayala la orden de ocupar inmediatamente la altura de Cruz Loma, al mando de cincuenta hombres del batallón "Alfaro".

El intrépido Comandante Ayala cumplió satisfactoriamente su cometido; pues no sólo mantuvo la posición militar que ocupó á vista del enemigo, sino que acompañado de las Compañías de la Columna Sagrada que comandaban los distinguidos Sargentos Mayores Rafael A. Corral y Nelso Romero y de una compañía del batallón "Vengadores de Vargas Torres", avanzó rápidamente sobre el enemigo, sostuvo un vivísimo fuego de fusilería y consiguió hacer prisioneros desde una hora después de iniciado el combate, que principió á las doce y media p. m. Presentes en el centro de operaciones el Comandante en Jefe de la División y su Estado Mayor, se impartieron inmediatamente las ordenes para empeñar acertadamente la batalla, así por vanguardia como retaguardia. La ar-

tillería de campaña situada en la planicie de la hacienda el Chorro de Jirón, recibió orden de disparar los cañones de las baterías primera y segunda que las dirigían en persona los inteligentes artilleros señores Comandante Enrique Barriga y Juan Maldonado; Capitanes César Rivadeneira, Pedro Puig y Nicolás Andrade; Tenientes Ugarte, Luis Antonio Venegas y demás que componen la dotación de cada batería. Los primeros disparos dirigidos sobre la pendiente de El Cristal, desconcertaron y desmoralizaron por completo á las fuerzas enemigas. Los Jefes principales se ocultaron, unos en la quebrada, donde poco después fueron alcanzados y aprisionados por los Comandantes Ayala, Romero, Corral y por los oficiales de la primera Compañía del "Vengadores de Vargas Torres". Los otros Jefes, tales como los Coroneles Antonio Vega y Guillermo Ortega, los sacerdotes José Ochoa León y Adolfo Corral y demás Jefes y Oficiales del Estado Mayor, se desbandaron y tomaron los mejores caballos que pudieron haber á la mano, corrieron por las alturas inaccesibles para nuestros soldados que los perseguían pié á tierra. A la una p. m. se reconoció la fuerza enemiga destacada por el Portete, que avanzaba por el Noroeste de nuestro Campamento.

Para rechazarla y batirla, se les mandó primero á los señores Comandante Tomás Cleofe Larrea y Sargento Mayor Aquiles Larrea, para que con una compañía de la *Columna Sagrada*, atacaran al enemigo por su flanco derecho, orden que se cumplió satisfactoriamente.

En seguida se mandó preparar los cañones de las

dos primeras baterías y hacer fuego sobre los batallones enemigos que desfilaban por el camino de Chupirca, y que habían empeñado ya el combate con la fuerza del señor Comandante Larrea. Entonces se resolvió pasar el río por el puente de Chamacapa y atacar de frente á las fuerzas contrarias. El Coronel Filomeno Pesantes, el Teniente Coronel Celso Bernal, primero y segundo Jefes del 'Vengadores de Vargas Torres', el Coronel José Madero, el Comandante Ignacio Rivera y el Mayor Noblecilla con las compañías que restaban de sus respectivos batallones, avanzaron por el camino principal del Portete, y fueron ganando posiciones ventajosas, sostenidos por los fuegos de la Artillería. La tercera batería prestó servicios importantes, durante pocos minutos en que funcionó el cañón revólver. En estas circunstancias resolvió el Jefe de Operaciones atacar personalmente al enemigo que se había encastillado en las casas contiguas al camino, á fin de desalojarlo y decidir el combate; mas habiéndole observado el que tiene la palabra, que no debía exponerse inconsideradamente el Comandante en Jefe de la División, se encargó al suscrito de marchar á la cabeza de los soldados de Artillería que no contentos de batirse al pié de sus cañones, exigían permiso para combatir como soldados de Infantería y avanzar al centro principal de la refriega. Llegados á Cuchipirca, se enardeció el combate, pues venía á tiempo el refuerzo de gente y municiones. Como los fuegos de Artillería podían causar bajas en las filas de nuestros soldados que se acercaban ya al enemigo, se le advirtió al Coronel Madero, que contramarchase y

advertiera al señor Jefe de Operaciones el peligro de ofender á nuestros soldados con los certeros fuegos de los cañones. A las 5 y 30 p. m. se pronunció la derrota, y los principales jefes, entre ellos el Coronel Alberto Muñoz Vernaza, fugaron precipitadamente, ganando el paso del Portete desde muy temprano, y dejando en el campo á sus demás jefes y oficiales que fueron tomados prisioneros en el reducto, cerca del cual estaban los muertos enemigos.

Hemos tenido que deplorar la muerte de los capitanes Carlos Cobos, Julio Betancourt, Ignacio Sánchez, del sargento Juan Crespo y de los soldados que detallan los partes de los jefes de cuerpo. El enemigo tuvo más de 60 bajas, contandose entre los muertos, los Comandantes Daniel Uriguen y Manuel Mosquera, algunos oficiales y los restantes de la clase de tropa. Los heridos de una y otra parte, no pasan de 25; doscientos veintiséis son los prisioneros, entre los cuales se hallan el Coronel de milicias, Miguel Prieto, los Comandantes Víctor Córdova, Miguel Jauregui, Francisco Farfán y Benjamín Lozano, muchos oficiales y los restantes de la clase de tropa. Todos han sido tratados perfectamente bien. En el campo de batalla fueron aclamados Generales, el señor Coronel Jefe de Operaciones y el Jefe de Estado Mayor. El señor Coronel Ariaro, el señor Coronel Auditor de Guerra, Dr. José Peralta, el señor Comandante Herminio Arteaga, el señor Capitán Homero Serrano, los señores Tenientes, Segundo Pérez Moreno, y Adolfo Ullauri, redoblando la marcha, avanzaron á Girón en la tarde del día 24, en que

se emprendió la marcha sobre esta plaza. Entramos en ella el día 25 á las 5 p. m. en medio de los clamores de un pueblo que se había librado de sus opresores.

Es forzoso recomendar á todos los señores Jefes, Oficiales y tropa de la División, pues todos han cumplido con su deber. Son dignos de especial mención, además de los señores Jefes y Oficiales arriba nombrados, el señor Coronel José Félix Valdivieso, Jefe Civil y Militar de Girón, el señor Coronel José Domingo Verdesoto, el señor Comandante don David Monroy, Jefe de la Ambulancia, el Comisario de Guerra, Comandante Francisco Arístedes Serrano, el Comandante Podalirio Murgueitio; todos los Ayudantes del Estado Mayor Sargento Mayor Eloy Alvarez, los capitanes Carlos María Malo, Francisco J. Iglesias, Aparicio Valdivieso, Abraham F. de Córdova y José y Belisario Valdivieso, por los importantes y oportunos servicios que prestaron en el día de la jornada de Girón.— Dios y Libertad.—*Gabriel A. Ullauri.*

Lo que tengo la honra de transcribir á Ud., para que llegue por su órgano al conocimiento del señor Jefe Supremo de la República. Aprovecho de esta oportunidad, para recomendar especialmente al señor General Ullauri y Comandante Abdón Paell 3er. Jefe del "Alfaro", quienes se portaron durante el combate con sobrada bravura é inteligencia. Del mismo modo encomio á mis Ayudantes de Campo, Mayor Luis Cobos y oficiales Valdivieso, Rogerio Castro, J. Francisco, Camilo Mora y Manuel Rosales, por su actividad y valor, y en general á todos los jefes de cuerpo, oficiales y soldados que se lu-

cieron en el memorable día de esta brillante jornada, con una intrepidez y entusiasmo dignos de alabanza.

Para terminar, creo cumplir con un deber de estricta justicia, haciendo mención de los Subtenientes Antonio Benites y Alfredo García y otros niños menores de edad, que con ejemplar patriotismo y con serenidad y valor se batieron como soldados avezados y expertos.

La División de mi mando ha dado alto ejemplo de valor y disciplina y proporcionado á la causa del pueblo un brillante triunfo, que la Historia guardará en sus mejores páginas. Después de la lucha á que nos obligó el enemigo y como consecuencia de nuestra consigna, brindé á los vencidos la paz y garantías á que son acreedores como ecuatorianos. Crec, por tanto, haber secundado las ideas de nuestro caudillo.

Dios y Libertad.

MANUEL SERRANO.



❧

MANUEL SERRANO, Coronel de la República y Jefe de Operaciones de la División del Sur.

A LOS AZUAYOS.

Conciudadanos:

La más espléndida victoria ha coronado los esfuerzos de los valientes que me acompañan y vuestras cadenas han sido despeda-

zadas quizás para siempre. Los que nos combatieron con las calumnias, los viles calumniadores, no tuvieron valor para resistir al denuesto de mis soldados, y huyeron vergonzosamente dejando en el sacrificio á los infelices á quienes habían engañado. Ese ejército que los sostenedores del despotismo lo pintaban como una horda de bandidos aún en el fragor del combate, manifestó sentimientos de humanidad; y ahí están más de docientos prisioneros testigos de la nobleza é hidalguía de los vencedores. Hemos venido con azuayos y como hermanos vuestros, á luchar por la santa causa de los pueblos; y los soldados de la libertad llevan siempre alta y muy limpia la frente.

Conciudadanos:

Deponed esos vanos temores que cobardes y calumniantes os han infundido: mi ejército es leal y valiente y será el guardián severo de vuestras garantías. Religión, vida, honra y prosperidad, son los más invariables fundamentos de la armonía social; y los que todo lo sacrificamos en pró del bien común no seremos, de seguro, los que socabemos los cimientos de la República. Si esgrimimos la espada es para que nuestros hermanos sean libres y felices; y no para causar su ruina y anegar en llanto las poblaciones.

Los que os engañan; los que os fanatizan, los que siembran odio fratricida en vuestros corazones, los que os arrastran al sacrificio y os abandonan en él, esos, esos son los causantes de vuestras desgracias, los que llevan el luto y el dolor á vuestros hogares, los que aumentan el número de los huérfanos y las viudas, los que se complacen en cubrir de cadáveres y sangre los campos de la patria.

Conciudadanos:

El estampido del cañón ha cesado, y ahora no debe dejarse oír otra voz que la de fraternidad.

Olvido de lo pasado, reconciliación de toda la familia ecuatoriana, libertad para todos, amparo al débil, protección al trabajo, tolerancia para las opiniones ajenas, paz y honra para la República,

he ahí el programa del Gobierno regenerador; y los que nos preciamos de buenos hijos de la patria, los que ceñimos una espada, moriremos antes que dejar de cumplir tan sagradas promesas.

Azuayos:

No haya más divisiones entre nosotros:

Os brindamos la paz después del triunfo: aceptadla y que un sincero abrazo sea el vinculo de nuestra reconciliación.

Cuenca, Agosto 26 de 1895.

MANUEL SERRANO.



MI

Cuenca, Setiembre 2 de 1895.

Telegrama recibido de Guayaquil.

Sr. Jefe de Operaciones.

El personal que compone el Consejo de Ministros ha estado ausente y por eso no hemos atendido pronto á sus consultas telegráficas. Aceptamos su indicación de mandar á Pesantes á Loja y dejar á Concha en Cuenca, pero haga U. reforzar el Batallón de Concha hasta el número de 300 plazas. Disponibles para recursos del momento puede U. apelar á empréstitos forzosos colocados entre los enemigos que con su temeridad han dado lugar á movilizar tropas. En adelante de aquí prooveremos para la tropa. Se aprueba la venida de U. po: aquí para tener el gusto de felicitarlo por su esplendido triunfo y darle las gracias en nombre del Gobierno. El Consejo de Ministros quiere y por esto ordena que con U. venga el Dr. Ullauri á esta plaza para tratar asuntos que se relacionan con la administración pública de Cuenca. El Jefe Civil y Militar debe tener

en consideración que se ha declarado vigente la ley de hacienda de 1,894 y de acuerdo con ella debe proceder en los nombramientos de empleados para llenar las formalidades que esa ley prescribe. Ahora estoy como siempre á su disposición para conferencia por telégrafo.

EL MINISTRO DE HACIENDA.



M

Cuenca Setiembre 5 de 1895.

Telegrama recibido de Guayaquil.

Señor Jefe de Operaciones.

Particularmente he sabido que hay resentimientos de parte de U. porque se hicieron observaciones por este Ministerio respecto á gastos. Defendemos los intereses nacionales, pero en ningun caso ni por ningun motivo se ha atacado la persona de U. cuya honorabilidad está fuera de discusión; contestación agria y destemplada ha publicado aquí un pariente de U. y hemos llevado las consideraciones á su nombre hasta el extremo de guardar silencio. Si por un asunto de detalle habría de llegar la susceptibilidad al grado de alejar del circulo á hombres de la talla de U, aleje Sr. Serrano, todo resentimiento y continúe U. prestando su importante concurso que U. no sirve á los hombres sino á la patria y su nombre no es de actualidad sino para la historia.

MINISTRO DE HACIENDA.